

tecciones y también de tolerancia, ya que el chivo expiatorio es el apache. Por lo tanto, el abigeato es un negocio, con sus reglas, sus temporalidades (tiempos de seca), sus caminos (más amplios en el caso de infidentes, más internos para el simple abigeato), sus intercambios (contra flechas, arcos y gamuzas, tratándose del contacto con los apaches, en el norte).

Tal situación, donde unos y otros se encubren mutuamente, se esconden detrás del otro, en los mismos espacios (o complementarios, llanuras y sierras), no podía sino llevar a una “normalización” de las percepciones y las actitudes. Y es así que hacia 1790 llegó un discurso de pacificación que tomaba la contracorriente de todo lo anterior: “pan” (en realidad carne) para los apaches, “palo” (en realidad control reforzado) para los infidentes. ¿Como explicar tal flexibilidad? “Muchas explicaciones que han estado generalmente asociadas con los intereses imperiales y con las provincias interiores y los espacios fronterizos tienen más que ver con las necesidades y objetivos de los poderosos locales.” Y con esto, cuando habíamos empezado con una polvorienta guerra apache, estamos proyectados hacia los grandes arcanos de la política imperial, hecha de negociaciones, como se debe.

Thomas Calvo

Université de ParisX-Nanterre

Patrick J. McNAMARA, *Sons of the Sierra. Juárez, Díaz, and the People of Ixtlán, Oaxaca, 1855-1920*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2007, 282 pp. ISBN 13-978-0-8078-5787-8

El autor enfoca el problema perenne de la larga duración del régimen de Porfirio Díaz. Su manera de abordar este tema se distingue de la de muchos otros historiadores por su análisis de la visión desde

abajo, en este caso, la de las comunidades zapotecas de la sierra de Ixtlán, la sierra norte de Oaxaca. Esas comunidades se involucraron en un largo proceso de negociar “a middle ground between their local and national interests” (p. 11). McNamara argumenta de manera convincente que ellas se consideraban una parte integral de la comunidad política nacional, a pesar de su localización lejana del centro de la política en el país. El autor evidentemente comparte con Francie Chassen-López la perspectiva de un Oaxaca que participaba no solamente en la vida política nacional, sino también en el desarrollo económico de la época porfiriana. De la misma manera, comparte con Paul Garner y Francisco José Ruiz Cervantes la visión de Oaxaca como participante activo en las luchas revolucionarias de la década de 1910-1920.¹ En fin, McNamara demuestra cómo Oaxaca se convirtió de “la tierra del porvenir” de las últimas décadas del siglo XIX, a “la tierra del pasado”, del siglo XX.

McNamara sigue el proceso de la formación de un liberalismo popular durante la Reforma, cuando los liberales descubrieron que no podían derrotar, primero, a los conservadores, y luego, al ejército francés sin la cooperación de la gente rural, que en esa época constituía la gran mayoría en el país. En Oaxaca, para mantenerse y triunfar, las élites del valle Central tuvieron que hacer arreglos y alianzas con las comunidades indígenas, en particular, con las de la sierra de Ixtlán, estratégicamente situadas al norte de la capital del estado. El liberalismo popular oaxaqueño se remontó al periodo inicial de la Reforma, cuando el joven Porfirio Díaz, subprefecto de Ixtlán en 1855, organizó la Guardia Nacional del

¹ Francie R. CHASSEN DE LÓPEZ, *From Liberal to Revolutionary Oaxaca: The View from the South. Mexico, 1867-1911*, Pennsylvania, University Park, Pennsylvania State University Press, 2004; Paul GARNER, *La Revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, y Francisco José RUIZ CERVANTES, *La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la soberanía (1915-1920)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

distrito, teniendo en cuenta la importancia de la jerarquía dentro de las comunidades indígenas. La Guardia desempeñó un papel crucial no solamente en las guerras de 1858-1867, sino también en la turbulenta política de 1867-1876. Apoyó a Juárez en 1867 y 1871 (la rebelión de La Noria), se opuso a Díaz en 1871, pero se alineó con él en 1876 (la rebelión de Tuxtepec). En cada instancia, la actuación de la Guardia de Ixtlán resultaba decisiva en el ámbito nacional.

El examen de la relación cambiante entre el presidente Díaz y la gente rural forma la parte principal y más importante de este trabajo. Conociendo personalmente a muchas personalidades de la sierra, sus antiguos compañeros de lucha, Díaz se mantenía en contacto con ellas y les permitía acceso a su persona. Efectivamente, argumenta McNamara, Díaz, como presidente de la República, a partir de 1876 miraba a Oaxaca como su propio terreno, no permitiendo a ninguna otra persona, aun de su familia, entrometarse en sus asuntos. Al desarrollar este argumento, el autor revela otra cara del régimen, ya no la tiranía brutal, sino un sistema que se sostenía por medio de un proceso de entendimiento tácito entre el jefe de Estado y las comunidades y personalidades principales del mundo rural.² McNamara lo explica así:

[...] in many ways, Porfirian political culture became a conversation between citizens and representatives of the state. At the heart of this conversation was a discussion about the rights of individuals within peasant communities and the responsibilities of the government [pp. 11-12].

I argue that rural popular classes largely supported Díaz during most of his presidency, personally identifying with a patriarchal imagery and paternalistic policies of his administration. Support for

² Véase Romana FALCÓN y Raymond BUVE (eds.), *Don Porfirio presidente... nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates, 1876-1911*, México, Universidad Iberoamericana, 1998.

the government, however, did not come freely or easily. Oftentimes challenging and constantly negotiating with the president and his local representatives, Zapotec peasants were driven by their own sense of rights and responsibilities as loyal citizens of the nation. [p. 17].

El autor, sin embargo, no nos explica cuándo, o cómo, esas comunidades comenzaron a sentirse “loyal citizens of the nation”, o si compartieron este sentimiento con otras comunidades indígenas de Oaxaca, por ejemplo en los valles centrales, las Mixtecas o el Istmo, zonas en que la población hablaba versiones distintas del zapoteco u otros idiomas. Podría ser que, a este respecto, las comunidades de la sierra de Ixtlán hayan sido un caso especial. Se lo explica, quizás, por el carácter del distrito como lugar importante de tránsito desde la época colonial o aun antes, por la presencia de una población (minoritaria) de españoles durante la colonia y de mestizos en posiciones predominantes después de la independencia, y por la existencia de minas de plata y oro, trabajadas desde la época colonial tardía. Su lealtad a Juárez, también “hijo de la Sierra”, era incuestionable y sobrevivió por mucho tiempo después de su muerte. La actuación de Díaz en 1855 debería ser comprendida en este contexto.³

Las tres palabras clave en el argumento de McNamara, que explican el comportamiento político de las comunidades serranas, son “negociación”, “diálogo” y “autonomía”. La defensa de la autonomía, es decir, la conducción de sus asuntos interiores sin

³ Para ilustrar esos puntos véanse Peter GUARDINO, *The Time of Liberty. Popular Political Culture in Oaxaca, 1750-1850*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 2005, reseñado por mí en *Historia Mexicana*, LVIII:1 (225) (jul.-sept. 2007), pp. 291-298, y Brian R. HAMNETT, “The Caciques of the Oaxaca Sierra, 1824-1884: Sub-Region, State and Nation”, en Hans-Joachim KÖNIG y Marianne WIESEBRON (eds.), *Nation-Building in Nineteenth-Century Latin America. Dilemmas and Conflicts*, Leiden, Research School CNWS &c, 1998, pp. 111-130.

intervención exterior y el respeto por su jerarquía y costumbres, permanecía como su regla general en la conducción de la política. McNamara nos recuerda que estas comunidades nunca perdieron sus tierras en la época porfiriana, tal vez por las condiciones especiales de la sierra, a pesar de los conflictos agudos con los operadores de las minas y de la fábrica textil de Xía.

El autor intenta una periodización del curso de las relaciones entre las comunidades y el régimen. El proceso de negociación llegó a su madurez entre 1876-1890. La situación cambió con el acceso a posiciones de mando de la nueva generación, que no conocía los estragos de las guerras del medio siglo, ni tampoco estaba dispuesta a respetar las antiguas reglas del juego. Esto ocurrió durante el auge minero de 1890-1907, cuando nueva inversión vino a la sierra. De esos factores resultó el deterioro de las relaciones sociales en la zona. Las comunidades frecuentemente criticaron la conducta no solamente de los inversionistas, sino también de los oficiales políticos impuestos por el régimen. El personaje principal, el blanco de esa crítica, fue el gobernador del estado, Emilio Pimentel, uno de los fundadores del grupo de los “científicos” en la ciudad de México, impuesto como candidato oficial por Díaz en 1902. Su campaña de reelección en 1906 exacerbó los conflictos en el estado en todos los ámbitos. Cuando esta crisis política coincidió con la recesión a partir de 1907, que era durísima en el sector minero del país, el proceso de la quiebra del régimen porfiriano comenzó. La segunda reelección de Pimentel en 1910 rompió lo que quedaba del consenso tradicional en la sierra de Oaxaca, y, por primera vez, las comunidades se rehusaron a apoyar a su antiguo héroe, Porfirio Díaz. McNamara concluye que: “the Porfirian hegemony did not fail until Mexico's peasants turned away from Porfirio Díaz for their own reasons” (p. 174).

McNamara arguye bien su caso, basándose en una amplia documentación. La lectura es clara y convincente. Al mismo tiempo, deja ciertas cuestiones fundamentales sin respuesta. Su análisis

explica el proceso de negociación que caracterizaba las relaciones del régimen con las clases rurales, pero no comenta como éstas revelan la naturaleza del gobierno mexicano en el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX. En este periodo, los otros países principales del subcontinente latinoamericano estaban desarrollando no solamente su infraestructura económica, como México al mismo tiempo, sino por el contrario, estaban institucionalizando sus formas de gobierno. Algunas veces, esto incluyó la alternancia de partidos políticos en el poder y el cambio de mando del Poder Ejecutivo por medio de elecciones. Sabemos muy bien que este desarrollo político tuvo lugar en contextos oligárquicos, pero México no experimentaba esa forma de oligarquía constitucional, sino por el contrario, tuvo un prolongado régimen personal. En términos electorales, la concurrencia política entre facciones o partidos conduce a la extensión del sufragio, con el propósito de ganar mayor apoyo popular. En México, ocurrió lo contrario durante el porfiriato. Los manejos informales del presidente, en busca sin duda de una base popular para enmascarar su toma de poder en 1876 por la fuerza de las armas, revelan la falta de institucionalización, e igualmente serio, la falta de una sucesión viable. De esta manera, hay otras explicaciones para la quiebra del régimen en 1911 y el catastrófico despliegue de violencia durante la década siguiente.

Mientras que aceptamos el análisis del proceso de negociación que McNamara describe muy bien, hay que insistir en que el jurado sobre el régimen porfirista todavía no ha llegado a su veredicto. Al mismo tiempo que aceptamos que el régimen no presentaba todo el tiempo una cara brutal de tiranía, el porfirismo, como esta nomenclatura lo indica, no representó lo que los constituyentes de 1856-1857 intentaban, y no correspondió a la visión que Juárez había tenido de un México en que la legalidad constitucional predominara en los procesos políticos.

México era un país que había comenzado el proceso de transformación del absolutismo al constitucionalismo en 1812, y que, como lo mostraba su historia decimonónica, tenía muchos hombres de talento y capacidad. La lista de nombres que se refiere únicamente al periodo de 1876-1911 es impresionante. ¿Por qué, entonces, fue México el único país importante de América latina que, en este mismo periodo de institucionalización y oligarquía constitucional en los otros países principales, experimentaba un régimen personal con siete reelecciones, seguido de una revolución violenta? Ésta es la pregunta que todavía no ha recibido ninguna respuesta convincente.

Brian Hamnett

University of Essex

JOCELYN OLCOTT, MARY KAY VAUGHAN y GABRIEL CANO (eds.), *Sex in Revolution. Gender, Politics, and Power in Modern Mexico*, prefacio de Carlos Monsiváis, Durham, Duke University Press, 2006, 321 pp. ISBN 9780822338840

De entrada, el título de este libro establece una nota desafiante a la historiografía tradicional de la revolución mexicana. ¿Sexo en la Revolución? ¿Estamos frente a un estudio de comportamientos sexuales? Pero en el subtítulo se introduce el término que retornará la calma a cualquier asombrado arqueamiento de cejas. Se trata de género, la palabra que ha venido a definir la diferencia entre sexo como biología y la construcción de la masculinidad y la feminidad como elementos intelectuales y sociales de la identidad personal. Antes de mediados del siglo xx, “sexo” cubría ambos elementos de la identidad personal con una obvia falta de sutileza que inhibía el estudio de los aspectos culturales de la identidad